

Alvaro Vega/D-16

Corresponsal

CORDOBA.— El ex matador de toros *Manuel Benítez*, «*El Cordobés*», se está desprendiendo progresivamente de sus propiedades situadas en la vega cordobesa del Guadalquivir desde hace dos años, según diversos datos a los que ha tenido acceso *Diario 16 Andalucía*.

La última venta se efectuó hace unas semanas a un joyero cordobés apellidado *Requena*, que ahora es propietario de las fincas Villalobillos y Sotobajo, en el término municipal de Almodóvar de Río. Sotobajo tiene alrededor de 145 fanegas de tierra de regadío y fue adquirida por *El Cordobés* a *Gaspar González Páez*.

Por su parte, el ex diestro ha conservado alguna proporción de terreno de la más conocida de sus posesiones rústicas, Villalobillos, y la vivienda. Villalobillos es de secano y en la actualidad está sembrada de altramuces.

La primera venta de *Manuel Benítez*, de las que haya tenido conocimiento este periódico, la efectuó hace aproximadamente dos años en la finca La Saetilla, situada en el término municipal de Palma del Río, que tiene una superficie de unas mil trescientas hectáreas y cuyos actuales propietarios son la familia *Cárdenas*, de Ecija, *Juan Martínez Bravo* y varios compradores que se hicieron con porciones de terreno.

La Saetilla fue adquirida por *El Cordobés* en la segunda parte de la década de los sesenta, tras su apogeo en el mundo de los toros. Según algunos rumores difundidos en aquella fecha en Palma del Río, el precio de compra estuvo alrededor de los cuarenta y seis millones de pesetas, cantidad considerada como muy buena por las características de la tierra. El ex ma-

La última venta se efectuó hace unas semanas a un joyero

El Cordobés se está desprendiendo de sus propiedades de la Vega de Córdoba



El ex matador, junto a su hijo, durante una capea en la finca de Villalobillos.

DE LA FUENTE/D-16

tador de toros realizó una fortísima inversión para poner en regadío las partes de la finca que aún no lo estaban, elevando el agua del río Genil.

Al parecer, La Saetilla no era rentable por la gestión de su explotación, siendo el maíz,

el algodón y el trigo los cultivos más habituales. También se realizó un arranque de olivos.

Manuel Benítez vendió la finca de Palma del Río tras el inicio del trámite de expropiación de cuatro fincas en el tér-

mino municipal palmeño por parte del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, acción que quedó posteriormente retenida ante el anuncio del entonces presidente de la Junta de Andalucía, *Rafael Escuredo*, de la elaboración del pro-

yecto de ley de Reforma Agraria, texto legal aprobado ya por el Parlamento de Andalucía.

El Cordobés ha realizado la declaración dentro de la comarca de la Vega de Córdoba, declarada de reforma agraria en aplicación de la ley aludida, pudiéndose dar el caso de que Villalobillos se encuentre dentro de los límites a pesar de hallarse fuera de los límites, al poderle ser aplicado el concepto de unidad de explotación, por el que una finca ajena a la delimitación territorial de la comarca de reforma agraria puede incluirse si el mismo propietario tiene otra dentro del perímetro y es considerado que su explotación es común. Este puede ser el caso de Sotobajo y Villalobillos.

Pero, según ha podido saber *Diario 16 Andalucía*, *Manuel Benítez* tiene a la venta otra finca también en la provincia de Córdoba, concretamente en el término municipal de Hornachuelos, en el límite de la comarca de la Vega de Córdoba. Se trata de 60 fanegas en el margen izquierda del río Guadalquivir que son conocidas como Las Sesenta y que se encuentran a unos diez kilómetros del núcleo urbano de Palma del Río.

Benítez también vendió hace tiempo en la misma zona un restaurante y un solar en la población de Posadas, además de una finca en la sierra de Córdoba, de la que se desprendió hace bastantes años. Tanto las operaciones del solar como la del restaurante fueron deficitarias para el diestro, según los comentarios recogidos de fuentes bien informadas de Posadas.

Manuel Benítez es también propietario de una finca a la salida de Córdoba, lindante con la carretera de Palma del Río, y de otra dedicada al ganado en la provincia de Sevilla, concretamente en La Puebla de los Infantes.